ADMINISTRACIÓN LOCAL

1789/25

AYUNTAMIENTO DE ADRA

A N U N C I O

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE SOCORRISTAS DE PLAYA

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de junio de 2025, se ha acordado un nuevo plazo de presentación de solicitudes para la participación en el procedimiento de selección para la formación de una Bolsa de Trabajo de socorristas de playa del Ayuntamiento de Adra, conforme a las bases aprobadas y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería n.º 70, de 11 de abril de 2025.

El nuevo plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las personas interesadas podrán consultar las bases íntegras en la sede electrónica del Ayuntamiento de Adra (https://adra.sedelectronica.es), donde también estarán disponibles los modelos de solicitud y la información complementaria necesaria para participar en el proceso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Adra, a 13 de junio de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Manuel Cortés Pérez.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=bcTIGeHrAASpM8zumnUQsrQ7oY1IUd9S .